

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: —FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.727

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, en trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 5.00

Almería—Viernes 23 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—60 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5, CREDITOS
Teléfono núm. 7

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Madera llamada «Piaroble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

COLEGIO DE LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

Aviso à los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestándonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño à ciertas personas que habían puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete à construir cable trasportadores de la potencia que se desee, mas baratos que las casas alemanas.
Su taller Regocijos 124, Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA SUCURSAL DEL MERCADO.

Casi al mismo tiempo que se proyectó el nuevo Mercado y desde luego cuando en fines del año 93 se hizo la traslación al mismo una vez construido, los vecinos de las casas colindantes à la plaza de la Constitución, los comerciantes de la calle de las Tiendas y Real y todos los habitantes del Puerto, Almedina y demás barrios extremos emplazados al Poniente de la población, clamaron à grito herido porque se quitaba el Mercado de la plaza de la Constitución, unos porque se alejaba del centro de la población, otros porque se disminuía el tráfico en determinadas vías públicas, otros porque se hacía difícil, sino imposible, venir à comprar las mercancías desde puntos extremos de Almería à la nueva plaza y otros porque la propiedad se depreciaba con la nueva medida.

Todos los intereses lastimados al mismo tiempo clamaron con sobrada razón y se hizo una atmósfera tan densa en contra del nuevo Mercado, que ni aún los mismos vendedores querían venir à él.
Surgió entonces la idea de hacer otro Mercado para que las necesida-

des de la población estuviesen atendidas y desde luego se indicó como sitio conveniente para instalarlo la antigua plaza del Ayuntamiento ó de la Constitución.

La idea quedó en proyecto apesar de las solicitudes y requerimientos de todos los perjudicados, y así han transcurrido cuatro años.

Estos han servido de experiencia para demostrar la conveniencia de la instalación de la sucursal del Mercado, porque la población se extiende más y más y es imposible venir à comprar desde los puntos extremos al nuevo Mercado.

Por esto surgió la reventa por las calles como una necesidad; industria ejercida desde entonces por vendedores ambulantes, con no poco perjuicio de los del Mercado y sin que hayan podido evitarlo, apesar de habérselo propuesto las autoridades, que han comprendido perfectamente que era imprescindible tolerarla para no crear perjuicios à los compradores, especialmente à las clases desheredadas.

Se ha puesto, pues, de relieve que la sucursal indicada era necesaria y ningún sitio más oportuno para emplazarla que la antigua plaza de la Constitución.

Así lo reconoce el comercio, que otra vez pide al Ayuntamiento que se ocupe de dar solución à este problema, dirigiendo razonadas solicitudes de las que hace pocos dias hemos dado cuenta en nuestro diario.

El Ayuntamiento identificándose con estos generales deseos, ha comenzado à estudiar la cuestión y el Arquitecto municipal está haciendo los proyectos y presupuestos necesarios para solucionarla.

En este estado el asunto, nosotros llamamos la atención del Ayuntamiento para aconsejarle la solución mas acertada.

Desde luego la sucursal debe emplazarse en la Plaza de la Constitución, por ser el sitio más céntrico de toda la parte Oeste de Almería y la más indicada para favorecer todos los intereses que han sido perjudicados; pero debe intentarse la obra en condiciones prácticas y beneficiosas para el Ayuntamiento.

Un mercado como el nuevo, aunque sea más pequeño, costaría mucho tiempo, mucho dinero y vendría à gravar al Ayuntamiento más que ahora lo está con el ya construido.

La sucursal en proyecto debe hacerse con poco costo, en poco tiempo y por el mismo Ayuntamiento pagado en el acto que las obras vayan ejecutándose.

Para ello debe hacerse sola y simplemente un mercado abierto, cubierto por una montera de hierro sostenido por columnas del mismo metal. Dentro de él, pueden establecerse las secciones necesarias.

La obra así realizada resultará barata y las mercancías en esta sucursal depositadas estarán ventiladas y en buenas condiciones para el consumo.

Hacer proyectos importantes, equivaldría à no querer hacer la obra, porque tras de ser poco práctico, no sería realizable bajo el punto de vista económico.

Modelos dignos de imitarse de esos mercados que decimos, los hay en Granada y otras poblaciones en que sus Ayuntamientos han estudiado estas cuestiones con gran sentido práctico.

Estudien pues, los concejales con todo detenimiento y el Sr. Arquitecto Municipal estas observaciones, y convencidos de su oportunidad, acometan con valentía y actividad la obra de la sucursal del Mercado en la plaza de la Constitución y con ella, además de beneficiar à Almería, sanearán esa plaza que es hoy un foco de inmoralidad.

POR TELEFONO

MADRID 21.
A New-York ha llegado el regimiento de voluntarios yanquis que estuvo en Cuba. Vuelven solo trescientos, muy demacrados y débiles.

MADRID 21.
El general Augustin llegó à San Sebastian. Se le ha hecho un recibimiento respetuoso.

MADRID 21.
Dícese que à últimos de Octubre desaparecerà el ministerio de Ultramar.

MADRID 21.
El Sr. Romero Giron desmiente las supuestas desavenencias entre Blanco y los ministros insulares de la Habana. Los españoles conservan sus antiguas posiciones y mantienen el orden en las poblaciones. Los rebeldes siguen merodeando por los campos.

MADRID 21.
Los comisionados de Paris se costearán los gastos de viaje y estancia en la capital de Francia.

MADRID 21.
Ha llegado à la Coruña el vapor «Nuestra Señora de la Salud», con repatriados de Santiago, incluso el general Salcedo.

MADRID 21.
Se ha comentado mucho la actitud en que se supone al general Martínez Campos, el cual piensa aconsejar à Sivela que licencie sus huestes, puesto que no es él el indicado para suceder à Sagasta en el poder.

LAS TORMENTAS

EN GRANADA.
Ha descargado una horrible tormenta sobre Huélagu, pueblo del partido de Guadix, destruyendo 85 casas. Los vecinos se salvaron milagrosamente, pero pereció ahogada una joven.

La cosecha de maíz y patatas ha quedado totalmente perdida. Tres granizos pesaron dos libras. La tormenta descargó también sobre Montejicar, ocasionando daños.

EN SEVILLA.
Diez y seis ahogados.—Grandes pérdidas.

Se han recibido más noticias de los estragos causados por las tormentas en los pueblos de esta provincia.

En Herrera se inundaron las calles y las plazas, llegando las aguas hasta los tejados de los edificios.

Doce personas han perecido ahogadas. Las corrientes arrastraron siete cadáveres hasta una legua del pueblo.

Las pérdidas materiales son incalculables.

En el término de Pedrera se han recogido cuatro cadáveres y faltan dos.

El cuartel de la Guardia civil quedó inundado hasta una altura increíble. El cabo D. Manuel Rodríguez salvó à las esposas é hijos de sus compañeros.

Se han perdido totalmente las cosechas y han desaparecido millares de cabezas de ganado.

En Estepa y en otros pueblos los quebrantos sufridos son enormes.

Los alcaldes de todos los pueblos que han experimentado pérdidas se han dirigido al gobernador de la provincia impetrando recursos del Gobierno.

Una chispa eléctrica—25 carneros carbonizados.

Días pasados fué sorprendido por una tormenta, cerca del monte conocido por la Raña, el tratante en ganado Ianar Domingo Lopez, que se dirigía à Monforte conduciendo entre él y su hijo un rebaño de 120 cabezas. Una tremenda descarga eléctrica hizo venir à tierra instantáneamente todo el rebaño, que marchaba apifinado, y à los que lo custodiaban.

Repuesto Lopez de la conmoción que experimentara y le hiciera perder el conocimiento, quedó aterrado ante el cuadro que se ofrecía à su vista. Se aproximó à su hijo, que yacía tendido sobre tres corderos, y no sin grandes esfuerzos lo hizo incorporar.

Procedieron luego à la inspección del ganado, el cual se fué incorporando con más ó menos dificultad, à excepción de 35 carneros que habían quedado carbonizados.

Soldados fallecidos.

Durante la travesía han fallecido à bordo del vapor trasatlántico «San Ignacio de Loyola», las personas siguientes:

Emilio Tenid, Juan Alonso, Daniel Ferreras, Eduardo Dominguez, José Alvarez, Eulogio Martinez, Juan Iglesias, José Garcia, Manuel Garcia, Ciriano Martinez, Josquin Alonso, Bonifacio Villar, Manuel Fernandez, Francisco Fernandez, Marcos Rodriguez, Aureliano Valcárcel, Juan Garcia, Celestino Miranda, Máximo Zaragoza, Pedro Iglesias, Avelino Gomez, Juan Gonzalez, Hilario Fernandez, Faustino Sanchez, Francisco Beceros, Manuel Morales, Julian Perez, José Rull, Antonio Fernandez, Francisco Roncero, Benito San Miguel, Luciano Martinez, Generoso Fernandez, José Gago, Emilio Gomez, Eloy Lopez, Manuel Garcia Alonso, Benito Dorado, Francisco Lopez, Domingo Rivas, Eloy Fernandez, Andrés Rodriguez, Antonio Alvarez, Pedro Castillo, Jerónimo Sanchez, Francisco Rueda, Emilio Rodriguez, Antonio Munsé, Antonio Tapia, Baldomero Fernandez, Pantaleón Reina y el primer teniente D. Manuel Aguido.

Faustino Garcia, Rafael Perez, José Martin, José Moreno, Joaquin Figueiredo, Aniceto Vara, Pedro Rodrigo, Bernardo Abelanda, Mateo Barreiro, Tomás Hernandez, Juan Ruiz, Pedro Escribano, Enrique Alonso, Andrés Portabales, Mariano Delgado, Manuel Blanco.

Antonio Anitros, Tomás Francés, Manuel Senmartín, Manuel Gomez, Francisco Cuervo, Celestino Fernandez, Gregorio Blanco, Gregorio Junquera, Ricardo Fernandez, Antonio Andana, José Rodriguez, Manuel Taboada, Melitón Sanz, Nicolás Antuna, Baldomero Palacios, Benito Arriero, Petronilo Rodriguez, Eloy Acebedo, José Conchón, Demetrio Aranguri, Santiago Fernandez, Pedro Gallego, Desiderio Medel.

Maximino Estévez, José Florez, Ramón Pijuán, José Villegas, Valentin Lopez, Bonifacio Benito, Secundino Gutierrez, Pedro Cámara, Antonio Vueltas, Joaquin Suarez, Evaristo Alvarez, José Casas, Manuel Palomo, Domingo Gonzalez, Emilio Gonzalez, Domingo Fernandez, Victoriano Rodriguez, José Roa, Domingo Tino, Francisco Alonso, Gumersindo Crespo, Pedro Ortiz, José Rodriguez, Felipe Salvador, Vicente Morales, Teodoro Fernandez, Cipriano Sanchez, Ramón Prieto, Eusebio Falcón, Miguel Martín, Perfecto Fernandez y Manuel Perez.

CRONICA madrileña

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Indiferentismo.—Cosas que se fueron.—Los voluntarios negros.—Llovió y vino el Otoño.—El tranvía eléctrico.

Se abrieron las Cortes en medio del mayor indiferentismo por parte del pueblo, no obstante los trascendentales é interesantísimos asuntos que à ellas se iban à someter, y se cerraron sin que lo ocurrido en sus sesiones rompiera la frialdad del representante.

Ni los discursos de Canalejas y Romero Robledo, en el Congreso, ni los del conde de las Almenas, en el Senado, han conseguido despertar la atención que duerme Dios sabe hasta cuando.

Las tribunas de la Cámara popular aquellas tribunas en otros tiempos tan pretendidas y disputadas, hemos visto casi vacías, lo mismo las públicas que las destinadas à los amigos, lo que demuestra que ni aún en los desocupados, plaga impercedera de este desecante Madrid, ni en las amistadas se engendra el deseo, por puro amor propio, ó por consideración al orador, de oír el discurso anunciado como importante.

Se acabaron los tiempos en que se ponían en juego toda clase de relaciones é influencias, molestando y porodiéndose cual si se tratara de entrar en el Paraiso, para conseguir la tarjeta que franqueaba las tribunas de orden del Congreso.

Entonces se solían pagar à cuatro, cinco y seis duros los primeros puerros de las cosas que se hacían para entrar en la tribuna pública.

¡Dichosos tiempos! Dichosos por que en ellos el pueblo tenía fe en los que le representaban y gobernaban, mostrando vivo interés por sus destinos, cosa que hoy no sucede, gracias à los excepticismos y desconfianza que la gente política ha llevado al corazón del país.

En las últimas elecciones de diputados provinciales y con motivo del manifiesto del general Palavieja, se ha patentizado una vez más el indiferentismo que el pueblo siente hacia todo lo que sea política.

Hubo colegio electoral en que no votaron dos docenas de electores, lo que no quiere decir que al hacer el escrutinio no apareciera la urna llena de papeletas.

El candidato y el muñidor eran los únicos que se ocupaban de las elecciones.

La tarde estaba hermosísima y en la plaza de toros había fiesta que prometía grandes atractivos... y allá se fué el pueblo en masa.

Señal * * *
Son los soldados negros que han venido de Cuba, dice el pueblo madrileño al ver pasar por su lado à unos corpulentos mozos, de enmarañada cabellera y africana faz, que visten el traje de rayadillo.

Efectivamente; son soldados negros que vienen de la ingrata Cuba, no à la fuerza, sino voluntariamente, porque prefieren continuar sirviendo à su madre España, à vivir bajo el poder de los ambiciosos yanquis.

Se han batido como buenos al lado de los peninsulares, y cual si esto no fuera excelente prueba del acendrado amor que sienten por su patria, han pedido que se les traiga à la península para continuar al servicio de España, ya que en el suelo nativo no pueden hacerlo.

¿A qué se han hecho acreedores con tan noble conducta esos leales hijos de la desgraciada España?

Pudieron seguir viviendo dedicados à sus labores y las interrumpieron voluntariamente para pelear contra los ingratos, primero, contra los norteamericanos, después. Al terminar la guerra pudieron quedarse en Cuba, en sus hogares, y sin que à ella nadie les indujera, optaron por venir à España.

ña, porque así les era posible continuar sirviéndola.

Repáren en esto nuestros gobernantes y el pueblo, y obren como se merecen tan agradecidísimos y nobles cubanos.

Al fin cayó la ambicionada lluvia, y por esto hemos empezado a gozar la agradable temperatura propia del Otoño.

Ann hace calor; pero no tanto que nos obligue a estar encerrados en casa durante las horas en que alumbraba el divino astro.

Los veraneantes empiezan a regresar de las playas y pueblecitos del Norte, y dentro de muy pocos días, Madrid habrá adquirido por completo su aspecto de gran ciudad.

Las carreras de caballos y las tardes hermosas del Retiro y la Castellana están ya próximas, tanto que solo aguardan la llegada a la villa y corte de los que poseen esos lujosos trenes que son la nota obligada en el Hipódromo y los paseos de coches.

Los teatros de invierno principian a desembarazarse del sopor en que han vivido durante el estío, y los de verano y el circo de Parish han cerrado ya sus puertas, ó se disponen a cerrarlas.

Las horchaterías también se disponen a desaparecer, y tan luego lo hagan, sus camareras de blancos delantares y faldas de céfir; sus mesas de blanco mármol, y sus rollos de estenilla caña, se verán sustituidos por los mozos de alpargata, pantalón de pana, gorrión de seda y blusa, y por los rroyos de gruesa y multicolor alfombra, destinada a resguardar del frío las moradas de los grandes.

En una palabra: que ya sentó sus reales en la coronada Villa la estación más plácida del año: el Otoño.

Dentro de muy poco tiempo, acaso antes de un mes, correrá por las calles de Madrid el tranvía de tracción eléctrica.

Ya es hora! Decimos esto por que desde el día que se fijó para inaugurar la nueva tracción hasta la fecha, ha llovido varias veces y se ha secado el agua que cayó, y eso que han transcurrido varios meses sin caer otra agua que la de las macetas balconeras.

En Madrid todos vivimos preocupados con esto del tranvía eléctrico unos, por que se explican como andarán los coches sin locomotora y sin mulas, otros; porque de una vez acaben las obras que tienen intransitables las principales vías.

MIRELA

Sección de noticias

Lo que dice Aguinaldo.

El corresponsal de la «Agencia Reuter» en Filipinas, ha celebrado un «interview» con el cacicillo Aguinaldo. Este, según telegrafía dicho corresponsal, vive en la más absoluta ignorancia respecto del régimen autonómico que impera en las colonias inglesas.

Entiende Aguinaldo que la única forma de gobierno posible en Filipinas es la republicana con la independencia absoluta del archipiélago.

Espera que, hecha definitivamente la paz entre España y los Estados Unidos, regresen a su país las fuerzas americanas que permanecen en Filipinas.

Confía en que las potencias reconozcan la naciente República filipina.

Un tumulto.

Dicen de León que al salir la gente del santuario de Castillejo (Rioseco) después de haber asistido a la función del Santísimo Cristo, se produjo un tumulto horrible.

Tres toros de la ganadería de Carreros, que estaban en una dehesa lindante al santuario, se separaron del resto del ganado, alegrados por unos chiquillos, é intentaron dirigirse a los alrededores de la iglesia.

Los vendedores, al ver a los toros, abandonaron sus puestos; la gente, dando voces, comenzó a correr, atropellándose en la huida, y gracias a un vaquero que consiguió con los mansos hacer retroceder a los toros, no ocurrieron desgracias.

Muertos por un rayo.

Durante una horrorosa tormenta que descargó en Ganzo de Limia (Orense), un rayo mató a Silverio Elices, de diez y ocho años, y a otro joven que le acompañaba.

Ambos regresaban de una cacería.

Timador detenido.

Los misioneros de Gordejuela (Bilbao) han detenido a un sujeto llamado Eu-

genio Lopez Blanco, de 21 años de edad y natural de Lorca (Murcia), que vistiendo el traje de sacerdote pretendió dar un timo sirviéndose de cartas y documentos falsos a la familia del difunto D. Lino Lezary.

También preparado llevaba el negocio, que el falso sacerdote se mandó hacer la corona horas antes con objeto de no infundir sospechas.

Al ser detenido manifestó que era capellán del Ejército, en el que había ejercido su ministerio, y que procedente de Cuba había desembarcado últimamente del «Isla de Panay».

La agricultura alemana.

En el periódico central de las asociaciones agrícolas cooperativas en Alemania, se citan 316 sociedades nuevas, fundadas desde principio de año hasta 15 de Abril de 1897, de las cuales 28 son sociedades de cajas de ahorro y préstamos.

Sobre todo en el Sur, en Baviera, Wurtemberg y Baden se están formando día a día sociedades de esta clase, y el movimiento va apoderándose más y más de las masas de la población rural, de los paisanos y pequeños propietarios, que esperan hallar su salvación en la unión para ser expropiados y proletarizados por la grande propiedad raiz, que los arruina por la baratura con que produce por medio de las máquinas modernas y los métodos mejorados, cuya aplicación exige el empleo de fuertes capitales que no están al alcance de los pequeños propietarios.

El espíritu de asociación que penetra allí en las masas, podrá transformar a la agricultura de aquel país radicalmente y ser de grandes consecuencias.

LA CRUZ ROJA.

Campea roja enseña en el blanco pabellón de una de las instituciones que más respeto y veneración merecen de todos, por los tangibles y desinteresados servicios que en las circunstancias presentes vienen prestando.

La Cruz Roja es una de las manifestaciones más patentes de la caridad en sus hermosos fines.

Jamás puede darse más abnegación ni solicitud en los individuos que componen esta agrupación, encargados de llevar al cuerpo y al alma del infeliz soldado que regresa enfermo de la guerra, el auxilio material a sus exhaustas fuerzas y el consuelo necesario a su decaído espíritu.

«Ama a tu prójimo como a tí mismo»—dijo el Salvador—y tan hermosa máxima se cumple al pié de la letra.

Para el desgraciado campeón de una justa causa que marchó animoso a combatir en Cuba las impiedades de aquel envenenado clima y la razón de un derecho innegable, y que hoy por los azares de la lucha viene enfermo, para ese soldado de la patria guarda la Cruz Roja sus cuidados y solicitudes.

También aquello de «haz bien y no mires a quien», se practica atentamente, por más que en las actuales circunstancias ese bien tiene doble objetivo.

Se hace con el semejante que presa de agudas dolencias viene penosamente caminando en demanda de su hogar y acreedor por tanto a los cuidados más solícitos, y con el soldado valiente, hermano nuestro, que en lejanas tierras combatiera a ingratos hijos y ambiciosos invasores.

Pero no bastan en el mundo las mejores voluntades, el desinterés más grande para llevar a cabo empresas que redunden en beneficio de entidades ó colectividades, nó. Es preciso el apoyo general, la cooperación de todos para el éxito, y que un resultado feliz de patentes pruebas corone el trabajo empezado.

La Cruz Roja por sí y ante sí hace milagros verdaderos con relación a los pocos medios de que dispone.

Hoy, sin embargo, cuenta en Almería con un Sanatorio importante. En él reciben asistencia muchos individuos, enfermos graves, y que merced a los cuidados de que son objeto, van reponiendo sus perdidas fuerzas, purificando la infeccionada sangre que trajeran de las regiones cálidas de las Antillas, y dando a sus caídos espíritus el reposo de que carecían.

Desfilan constantemente por aquel espacio reducido, antro de dolores y resultado infame de la guerra, multitud de personas, muchas por curiosidad, algunas por caritativo impulso para hacer cualquier donativo al Sanatorio, y otras por obligación, deudos, amigos, parientes y amorosas madres que pagan con expresiones de

gratitud y afecto los cuidados de que sus hijos son objeto.

Y forman doloroso contraste las escenas que se ofrecen a los ojos del visitante, cuando esas madres y enfermeros atienden y prestan ayuda al infeliz que reposa en aquellos lechos sus dolores, con el desgraciado que solo tiene a su enfermero por madre, sin que la suya esté a su cabecera.

Pero la Cruz Roja es la encarnación de esa madre. En ella encuentra el soldado afectos, cuidados y tiernas solitudes.

¡Bendita sea, pues, tan benéfica institución!

Augusto Jerez Santa Maria.

COLEGIO POLITECNICO DE JESUS.

ACADEMIA DE DERECHO CUADRO DE PROFESORES.

Metafísica.—D. Francisco Ledesma Bueso, Ldo. en Filosofía y Letras.

Literatura General y Española.—D. Andrés Lopez Rodriguez, Licenciado en Filosofía y en Derecho.

Historia crítica de España.—El mismo señor.

Derecho Natural.—D. José Gonzalez Sanchez, Abogado.

Derecho Romano.—D. David Estévan Gomez, id.

Economía Política.—D. Alejo Muñoz Saavedra, id.

Derecho Canónico.—M. I. D. José M.ª Navarro Darás, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

Derecho Político y Administrativo (primer curso).—D. José Prieto Almendros, Abogado.

Derecho Político y Administrativo (2.º curso).—D. José Bernabé Benitez, id.

Historia General del Derecho.—El mismo señor.

Derecho Internacional Público.—El mismo señor.

Hacienda Pública.—D. Guillermo Román Orozco, Abogado.

Derecho Penal.—El mismo señor.

Derecho Civil (primer curso).—D. José Prieto Almendros.

Derecho Civil (2.º curso).—D. José Gonzalez Sanchez.

Derecho Mercantil.—D. Alejo Muñoz Saavedra.

Derecho Internacional Privado.—D. José Prieto Almendros.

Procedimientos Judiciales.—D. David Estévan Gomez.

Práctica Forense.—El mismo señor.

NOTA.—Los alumnos de esta Escuela cursarán las asignaturas de las Facultades de Derecho, con arreglo a los programas y libros de texto en la Universidad de Granada, ante cuyos tribunales serán examinados, como alumnos de enseñanza libre, acompañando un Profesor de la Escuela.

HONORARIOS.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Por una sola asignatura', 'Por grupo de tres idem', etc.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Meal.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

El telégrafo.

Ayer nos quejábamos del mal servicio de telégrafos que tenemos en Almería.

Después de tres días sin recibir ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid, llegaron a nuestro poder ayer tarde los que en otro lugar publicamos, con fecha 20, es decir, cuando las noticias que en los mismos se comunican, las han publicado los periódicos de Madrid.

Nosotros le damos cabida a esos despatches, para que los lectores no dejen de tener conocimiento, aunque tarde, de lo que en los mismos se da cuenta.

Ya no nos queda más recurso, en vista de que nuestras continuas quejas no son atendidas, que es sufrir las «flaquezas de nuestro... prójimo», que en esta ocasión es el Gobierno.

Pagar un servicio que no aprove-

chamos, es el colmo. El Gobierno no hace caso y mientras tanto nosotros gastamos el dinero y los lectores «sufriendo».

Gente nueva.

Este es el título de una interesante colección de semblanzas que en Madrid está próxima a publicar el notable crítico cubano D. Vicente Flores Ocaño.

Tan interesante obra se ocupa de los distinguidos escritores Rueda, Alcañal de Zafra, Radel, Zamacois, Valle-Inglán, Benavente, Vaamonde, Dicenta, Villaspesa, Ricardo Gil, Gonzalez de Castro, Gomez Carrillo, Gonzalez Anaya, Almendros Camps, Pazo, Anzorena y otros.

Detenido.

En Portman (Murcia) ha sido detenido por la Guardia civil, Francisco Gonzalez Torres, natural de Berja, autor del hurto de cartuchos de dinamita.

A Madrid.

El ex-Diputado a Cortes por esta circunscripción nuestro particular amigo D. Emilio Perez Ibañez, se propone marchar a Madrid dentro de varios días.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera Comercial», de Cartagena, desde la pasada semana, el plomo ha subido dos chelines seis peniques por tonelada y la plata 7/32 por onza; pero como el cambio, a juzgar por el precio de los francos, ha bajado pesetas 0'47 por LE. pues está a pesetas 40 35 para el papel a corto, contando con los antecedentes que preceden, calculamos como precio en depósito de embarque 84 reales 50 céntimos quitata de plomo, pagándose a 18 reales la onza de plata.

Para la guerra.

Los españoles residentes en la República Argentina llevan remesados a España para los gastos de la guerra, la suma de 3.600.000 francos.

Plaza de toros.

Pasado mañana domingo, se dará otra corrida de vacas en nuestra plaza de toros, por las cuadrillas que dirijen Antonio Ramirez (el Granadino), Francisco Aloy (Caldera) y Cristóbal Guerrero (Azafranero).

Tomarán parte además de los toreros indicados, la célebre cuadrilla infantil almeriense.

Nueva elección.

La Reina ha firmado un decreto, convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Sorbas (Almería), que como los lectores saben, ha sido anulada el acta que le fué concedida a D. Francisco Garcia Roca.

Visita.

Ayer por la mañana el digno Gobernador militar de esta plaza D. Rafael Espinar, estuvo girando una detenida visita al Sanatorio que la Cruz Roja tiene establecido en la calle de Jovellanos.

El Sr. Espinar quedó altamente complacido del orden y aseo que se observa en el departamento de enfermos, de los cuidados y atenciones que a estos se prodigan.

Después el Sr. Espinar visitó al señor Moyano, a fin de que con el apoyo de éste recabar ambos del Presidente de la Diputación Provincial la cesión a la Cruz Roja de la otra parte de local que dá a la Plaza del Ayuntamiento, con el fin de que se instale otra sala con las camas que piensa colocar dicha Asociación.

Lejos de su madre.

Ha fallecido en el Hospital Militar de Valladolid, Saturnino Pidal Martínez, marino del crucero «Reina Mercedes».

Era natural de Oviedo, y ha muerto a los veintiocho años de edad, víctima de la disenteria.

Dejó por toda herencia cien pesetas, que en su mano depositara la tarde anterior la caridad del cardenal Cascajares.

Los últimos momentos del pobre marino fueron terribles.

Dirigia la vista en torno suyo, preguntando con voz casi extinguida;

—Pero, ¿y mi madre? ¿Dios miol? ¿Voy a morir sin abrazar a mi madre?

Y a los pocos momentos exhalaba el postrer aliento.

Don Ivo Bosch.

Esperado en Madrid el presidente de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, D. Ivo Bosch, relacionándose su viaje con la organización de los trabajos de la línea de Murcia a Granada.

Gracias.

Los padres de la apreciable joven señorita Rosa Criado Gonzalez (q. e. p. d.), nos ruegan demás en su nombre las gracias a todos los que asistieron anteaer tarde al acto de conducir el cadaver al Cementerio, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Citaciones.

El Juzgado de esta capital llama al

procesado Antonio Crespo, capatáz que fué de una brigada de trabajadores del ferrocarril de Linares a Almería.

—El de Berja, llama también a la procesada Josefa Aguilera Fernandez, para que responda a los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto.

—Y el de Canjajar emplaza igualmente a Blas Amate Utrera, de oficio herrero, y a Miguel Bueno Gonzalez.

A Doctorarse.

Ha salido para Madrid el Licenciado en Derecho, nuestro amigo el joven D. Manuel Garcia del Pino.

Deseamosle buen viaje.

Exposición.

Firmada por gran número de libreros de toda España, ha sido presentada al ministro de Fomento una exposición solicitando que quede terminantemente prohibida en todos los establecimientos públicos de enseñanza del reino la venta de cualquier clase de libros y efectos de escritorio, así como el ejercicio de cualquier industria, por no ser legal en aquellos locales la realización de operaciones mercantiles y ser ésta incompatible con el fiel cumplimiento de las funciones especiales de los cargos de conserje, bedel y portero.

Ayuntamiento multado.

Lo Comisión Mixta de Reclutamiento de Cuevas, en 50 pesetas por cada soldado a quien se le ha debido instruir por aquella corporación el expediente de prófugo.

Generosa conducta.

El Excmo. Sr. Obispo de Málaga, respondiendo con acendrado patriotismo y celo caritativo a la invitación que le hizo la autoridad militar en demanda de locales para alojar a los repatriados, ha ofrecido con gran desprendimiento su palacio episcopal, el Seminario y otros edificios de su pertenencia, reservándose tan solo un reducido número de habitaciones para su uso y las oficinas necesarias de dicho establecimiento.

Cuentas.

La comisaria régia de las obras de Consuegra y Almería ha insertado en la «Gaceta» la cuenta mensual correspondiente al mes de Agosto último.

Ascien de lo gastado y formalizado hasta fin de dicho mes 3.934.100,06 pesetas, y queda una existencia de pesetas 384.266,48.

El cuchillo y la navaja.

Una reunión recientemente celebrada por los representantes de varias asociaciones populares obreras de Roma ha acordado dirigir a sus compañeros de toda Italia, una exhortación, a fin de constituir una sociedad popular contra el uso del cuchillo y de la navaja, y al mismo tiempo difundir en la masa ignorante del pueblo los principios y sentimientos de la civilización, en vista de la insuficiencia de las leyes y de las penas para prescribir estos instrumentos de la pasión, del crimen y de la barbarie.

Cabra perdida.

En poder de Miguel Rodriguez, calle de Lope de Vega número 3, se encuentra una cabra que fué hallada anteaer por dicho individuo.

El general Ochando.

Ha llegado a Málaga, procedente de Granada, el capitán general de esta Región, D. Federico Ochando.

Este llegará a esta capital el próximo domingo, acompañado como ya hemos dicho, del general Prats gobernador militar de Granada y de los ayudantes del primero, tenientes coroneles marqués de Prado de Alegre y Zabalza y de un Jefe de Estado Mayor.

El Ayuntamiento irá al puerto a recibirlo, obsequiándolo por la noche con una serenata en el hotel Tortosa donde se hospedará.

Junta.

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Moyano y con asistencia de los Sres. D. Baldomero Garcia Blanes, D. José Batllés Benitez, D. Sebastian Acuña, D. Ramón Matienzo, D. Francisco Laynez, D. José Bañon Amérgo, D. José María Muñoz, D. José Rocafull, D. Francisco Pelegrin Rodriguez, don Juan Fernandez Murcia, D. Manuel Rico, D. Andrés Cassinello, D. Guillermo Verdejo, D. Agustin Burgos, don Nicolás Orbe, D. Antonio Moreno Nieto, D. José Roda Rodriguez, D. Antonio Lozano, D. José Roda Gonzalez, D. Vicente Villaspesa y D. Adolfo Virgili, se reunió anteaer la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, tratando de los siguientes asuntos:

Dióse cuenta del expediente de don José Márcos Ibañez, sobre alumbramiento de aguas para el riego en el término de Felix, que fué informado favorablemente.

La Sociedad Gomez Sanchez y Carro, dueña de la finca nombrada Nuestra Sra. de Monserrat, solicita la concesión a la misma de los beneficios de

colonia Agrícola, en cuya petición re-
cargó informe favorable.

Se dió cuenta de varias comunica-
ciones del Presidente de la Comisión
permanente de Exposiciones, acerca
de los trabajos preliminares que se
vienen practicando para concurrir
á la de París en 1.900, leyéndose
también una circular publicada en el
«Boletín Oficial» de 26 de Agosto últi-
mo, dictando reglas á los productores
de la provincia que quieran concurrir
á dicha Exposición.

Recayó informe favorable en el pro-
yecto de embarcadero de mineral que
ha de establecerse en las playas de
Almería y que presentan los señores
Fernandez Arroyo, Arana y Compa-
ñía.

Se acordó por último la devolución
de la fianza que el difunto corredor de
comercio D. José Castillo Sanchez,
tenia depositada á disposición de la
Junta para garantizar su cargo.

Soldado enfermo.
En el sanatorio de la Cruz Roja, in-
gresó ayer por la mañana el soldado
enfermo repatriado, natural de Da-
rriol, Jerónimo Martín Lopez, que
padece fuerte catarro pulmonar.

Instancias.
Los síndicos de los gremios indus-
triales de Barcelona, han elevado al
gobierno una razonada instancia pidi-
endo la supresion de los recargos de
guerra, sobre las contribuciones é
impuestos, de cuya exposicion hemos
recibido una copia.

MIL PESETAS al que presente cap-
sulas de Sándalo, mejores que las del
Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen
más pronto y radicalmente todas las
enfermedades urinarias.

Receta culinaria.

Fritada de pollo.

En un adobo con aceite, cebolla, zu-
mo de limón, hiervas finas, laurel, pi-
menta y sal, se pone por espacio de
cuatro horas, la carne cocida del po-
llo, que se habrá desmenuzado y des-
pojado de los huesos.

Pasado dicho tiempo, se escurre la
carne, se reboza con huevo y ralladu-
ra de pan y se pone á freír en una ca-
cerola con aceite y á fuego vivo, tras-
ladándola á una fuente, en la que se
servirá con perejil frito.

Juzgado municipal.

DIA 22

Nacimientos.

Juan Martínez Rivera, Angeles Lo-
zano Lopez, Antonio Arias, Miguel Es-
teban Carretero, Manuel Ubeda Oliver,
Juan Paniagua Viguera y Maria Ro-
driguez Vicente.

Defunciones.

Emilia Montoya Garcia.
Casamientos.

Movimiento de buques

DIA 22.

Despachados.

Vapor inglés «Campeador», de 873
tns., con carga, de Cádiz.
Brik-barca austro-húngara «Armo-
nia», de 388 tns., con madera, de Si-
kea.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con
lastre, de Cartagena.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns,
con carga y 52 pasajeros, de id.

Vapor inglés «Karamania», de 2044
tns., con carga, de Nápoles.

Entradas.

Vapor inglés «Rothbury», de 567
tns., con uvas, para Londres.

Idem id. «Laconia», de 1.298 tns.,
con id., para Liverpool.

Idem id. «Campeador», de 873 tns.,
con carga, para Barcelona.

Vapor «Torre del Oro», de 1 320 tns,
con carga, para Málaga.

ESCUELA

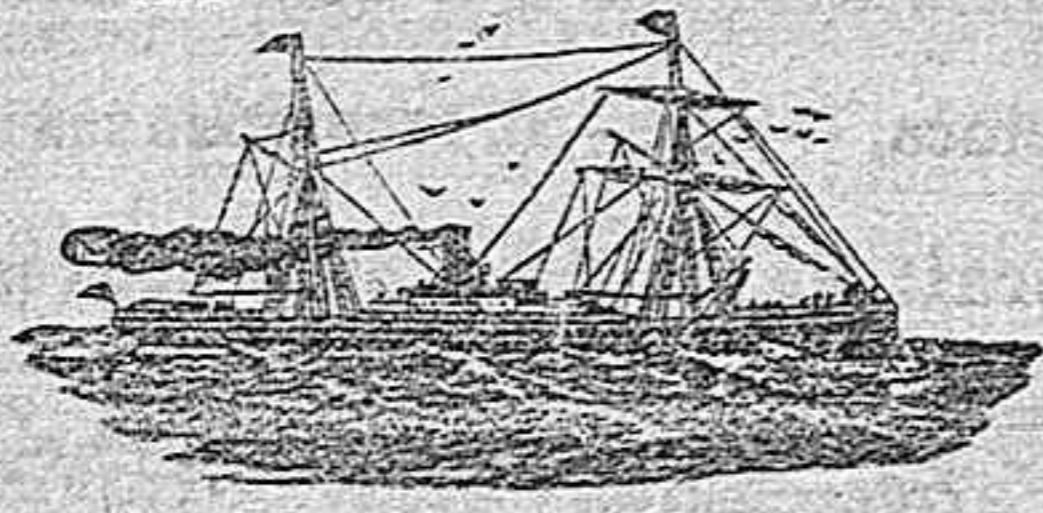
de Artes y Oficios
de Almería.

Habiendo resultado desierta la con-
vocatoria á oposiciones para optar á
la pensión reglamentaria de 500 pese-
tas en la clase de dibujo de adorno y
figura, se convoca á concurso para la
adjudicación de la misma á todos los
alumnos de esta Escuela que reúnan
las siguientes condiciones:

- 1.ª Tener aprobada en esta Escue-
la la asignatura de aritmética, geo-
metría y arte de construcción.
 - 2.ª Haber obtenido la calificación
de sobresaliente en los exámenes ordi-
narios de fin de curso actual en cual-
quiera asignatura en este estableci-
miento.
 - 3.ª Haber observado buena con-
ducta y perfecta asistencia á las cla-
ses.
 - 4.ª Acreditar ser obrero con certifi-
cación del maestro donde trabaja.
- Las solicitudes en papel simple y

acompañadas de los justificantes que
acrediten las condiciones exigidas, se
entregarán en la Secretaría de este
establecimiento de 7 á 9 de la noche,
de todos los días hábiles desde la pu-
blicación de este edicto hasta el 28 del
corriente mes.

ANCHOR LINE.

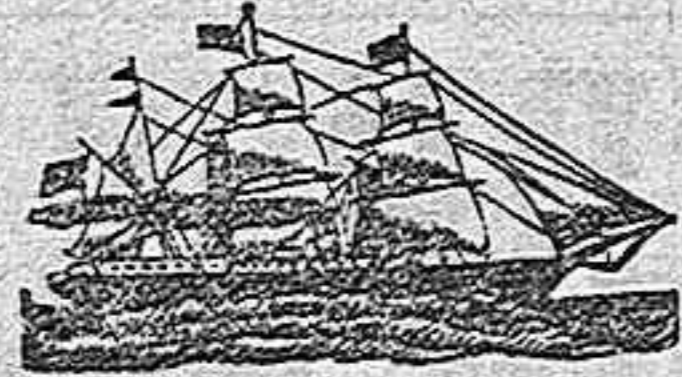


**Vaporesfruteros de gran mar-
cha directos á New-York**

El rápido y magnífico vapor **KA-
RAMANIA**, de la Compañía del
Ancla, llegará á este puerto el 20 ó
21 del corriente, con hueco para
4.000 barriles, saliendo directo para
New-York el mismo día de su llega-
da ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden
dirigirse los señores embarcadores
á su Agente, Ricardo Gimenez en
Liquidación.

PARAL BALTICO.



Línea de vapores del Svenska
Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

El vapor **ADOLPH MEYER** lle-
gará el 24 del corriente y tomará
carga para Christiania, Gothemburg
Helsingborg, Copenhagen, Norrkö-
ping, Stockholm y demás puntos
del Báltico.

Informará, José Rodriguez Calva-
che, Almería.

L'UNION

Compañía anónima de seguros
contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque
Reconocida en España por
Real orden y sometida á su legislación
Garantías de la Compañía en 31 de Di-
ciembre de 1896.

Capital social.	Ptas.	10.000.000
Reservas.	»	10.890.000
Primas á recibir.	»	78.268.395

Total garantías. Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre
de 1897.
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la
Compañía.
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incen-
dio, el rayo y la explosión del vapor
del gas, de la dinamita y demás ex-
plosivos, toda clase de propiedades,
muebles é inmuebles, garantiza tam-
bién á los propietarios la pérdida de
alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de
esta Compañía, su importantísimo ca-
pital y la enorme suma que lleva pa-
gada siniestros, la recomiendan con
preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan
Jimenez Camacho, calle de la Reina
n.º 11.

ACADEMIA DE ARCOS

PREPARATORIA

**PARA CARRERAS
MILITARES**

DIREJIDA POR

D.º Miguel de Arcos y Gonzalez-Arriola,

ex capitán de ejército, teniente
que fué de artillería é inge-
niero industrial, auxiliado por
os Sres. Ingenieros de Caminos

D. J.ºS. SUAREZ Y D. CASIMIRO JU.º N.ºS.

3 Flores-3.

TELÉFONO NUMERO 20

SEGOVIA.

Se facilitan informes y reglamen-
tos en casa de los Sres. Spencer y Ro-
da.

**ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS
DE ALMERIA.**

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiem-
bre actual, queda abierta la matricu-
la para las enseñanzas de esta Escue-
la en la Secretaría de la misma. (Pla-
za de la Constitución número 22) de 7
á 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometría prácticas.
Dibujo geométrico industrial.
Dibujo de adorno y figura.
Mecánica física y química y
Modelado y Vaciado.

Estas enseñanzas tienen el carác-
ter de preparatorias y generales: para
las primeras tienen que sugetarse á
la enseñanza por el orden expresado
y para las generales pueden hacerlo
los aspirantes, á su voluntad, eligien-
do la asignatura que le sea mas útil
para su oficio ó profesión; pero estos
no tendrán derecho á premio ni á las
ventajas que concede á los de la ense-
ñanza preparatoria el Real decreto de
14 de Mayo de 1897.

Los alumnos de nuevo ingreso y
que deseen pertenecer á la enseñanza
preparatoria tienen que sufrir un exá-
men de lectura, escritura y las cuatro
reglas de la Aritmética que será á la
misma hora de la matricula.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS).

**COMISION DE MARINOS.— SUS-
PENSION.**

Madrid 20, 8 n.

Las comisiones de marinos en-
cargadas de recibir á Cervera, han
suspendido su viaje á Santander.

**NOTICIAS DE MANILA.—ACTITUD
DE LOS TAGALOS.—PRECAU-
CIONES YANKEES.**

(A las 9 n.)

Un telegrama de Londres, con re-
ferencia á otros despachos recibidos
de Manila, dice que los rebeldes
activan las fortificaciones que es-
tán haciendo en sitios estratégicos y
se ejercitan militarmente.

Los Estados-Unidos enviarán al
archipiélago numerosas fuerzas de
mar y tierra para contraarrestar los
manejos de Alemania.

**EL CONSEJO DE HOY.—ACUER-
DOS.**

(A las 9'45 n.)

En el Consejo de hoy aprobóse
la ponencia relativa á las instruc-
ciones que ha de llevar la Comision
española de París.

Se acordó el envio de recursos á
Blanco y se ocuparon luego los Mi-
nistros de otros asuntos sin interés.

**UNA CARTA DEL TIMES.—LA SI-
TUACION DE CUBA.**

(A las 10 n.)

El periódico de Londres «The Ti-
mes» publica una carta de la Haba-
na dando cuenta de la tristísima si-
tuación por que atraviesa la isla, y
dice que los rebeldes están en un
estado de completa anarquía, ro-
bándolo y destruyéndolo todo, dis-
tinguiéndose por su ferocidad las
bandas de negros.

**LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES.
—SITUACION APURADA.**

(A las 10'45 n.)

La situación de los prisioneros
españoles de Manila y Cavite, se-
gún dicen los despachos recibidos
del Archipiélago es penosísima, au-
mentando de día en día entre ellos
las fiebres tifoideas.

**LLEGADA DE CERVERA.—PETI-
CION DE LOS YANKIS.**

Madrid 21, 2 t.

Un telegrama recibido de San-
tander, dá cuenta de la llegada á
aquella ciudad del almirante Cer-
vera.

Los yankis insisten en que se ac-
tive la repatriacion de los soldados
de Puerto-Rico.

**ATENTADO CONTRA EL CABECI-
LLA AGUINALDO.**

(A las 2'25 t.)

Un cablegrama de Manila dice
que un prisionero español, de los
que tiene á sus órdenes el célebre
Aguinaldo, ha echado veneno en la
sopa que iba á comerse dicho cabe-
cilla.

Uno de los criados la probó, falle-
ciendo al poco rato.

**INDULTOS.—DECRETOS FIRMA-
DOS.**

(A las 3 t.)

Se ha firmado el indulto de la mi-
tad de la pena que están cumplien-
do, los confinados que han comba-
tido en Cuba á favor de España.

También se ha firmado varios de-
cretos para la adquisición de mate-
rial de guerra y concediendo re-
compensas para militares que han
prestado servicio en Cuba y Filipi-
nas.

**LA EVACUACION DE PUERTO-RI-
CO.—SOLDADOS A LAS ANTI-
LLAS.**

(A las 8'30 n.)

Telegrafían al periódico el «Ti-
mes», que ha comenzado la eva-
cuación de Puerto-Rico, embarcan-
do en el primer vapor 400 soldados.

El Gobierno americano se propo-
ne enviar á Cuba 50.000 soldados,
á Filipinas 20.000 y á Puerto-Rico
14.000.

SALUDO A LA REGENTE.

(A las 9 n.)

El ministro de Marina Sr. Auñón
ha manifestado que desembarcaron
en Santander el Sr. Cervera y los
marinos de su escuadra.

Cervera dirigió á la Regente un
telegrama de saludo.

BOLSA

- 4 por 100 interior, 59-50
- 4 por 100 exterior, 67-00.
- 4 por 100 amortizable, 68-50.
- Londres á la vista, 39-30.
- París á la vista, 55-50.

**REUNION DE LOS COMISIONADOS
DE PARIS.**

(A las 9'20 n.)

Los comisionados de París se han
reunido en casa del Sr. Montero
Rios, cambiando impresiones.

El Sr. Garnica consultó con los
Sres. Sagasta y Almodovar del Rio,
varias dudas que tenia respecto á
las instrucciones.

CONSEJO.—FIRMA.

(A las 9'45 n.)

Hoy no se ha celebrado el Consejo
de ministros que estaba anunciado.

Se ha firmado hoy la destitución
del Almirante Montojo y de Leitra,
ordenándoseles que vengán á respon-
der de los cargos que les hace el
Consejo Supremo de Guerra y Ma-
rina.

**MAS SOBRE EL DESEMBARCO DE
CERVERA.**

(A las 10 n.)

Un nuevo telegrama de Santander
dice que han sido trasbordados al
vapor «Meteor» 1.691 marinos.

Han desembarcado los jefes y ofi-
ciales excepto Cervera, esperando
éste á bordo la salida del correo de
Madrid.

Todos vienen bien de salud. Los
oficiales se muestran reservados,
negándose á hacer declaraciones.

El desembarco se ha realizado sin
incidente alguno.

**SALIDA DE OTRO VAPOR DE CU-
BA.**

(A las 10'30 n.)

El almirante Cervera marchará
mañana á Madrid.

Ha salido de Cuba un vapor con-
duciendo al general Pareja y á va-
rias familias.

LA SOBERANIA EN FILIPINAS.

(A las 11 n.)

Cree el Gobierno que los yankis
nos disputarán la soberanía en Fili-
pinas.

Ha llegado á esta córte el señor
Villarrutia.

PERPEN.

PROF. BROCCA

ESPECIAS.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO
DE 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto Provincial
Estudios y exámenes con validez oficial.
DIRECTOR—D. VALERIANO RODRIGUEZ.

En la Secretaría de este Colegio
queda abierta la matricula á las asig-
naturas del Bachillerato, por todo el
mes corriente.

MADERA PINOBLE

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias.
Informará únicamente, José Rodri-
guez Calvache, Almería.

Aviso al público.

En el acreditado almacén de carbón
vegetal calle de la Almedina núm. 36
se vende el quintal de carbón de Orán
de 1.ª y del reino; de encina superior
al precio de 5 ptas y 1'25 la arroba
puesto á domicilio.

PARRALEROS

Barriles de roble
y otros de 55 libras.
BARRILES PATENTES
CEMENTO A LAS MIBRES
PUNTALES

John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada
Almería.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos
DE
Morata y Comp.
REAL, 5.
Gran variedad en géneros para
la presente estación.
Baratura y novedad.

**Realización
POSITIVA.**

Se realizan toda clase de muebles
á precios baratísimos.
BAZAR GRANADINO,
calle de la Glorieta, esquina á la de
San Francisco.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Calle de la Almedina
Este acreditado Centro comprende
la primera enseñanza elemental y
superior, repasos de segunda, y clases
especiales.
Honorarios sumamente módicos.
Director, ANTONIO HERRERA Y ALÉX.

**A LOS BARRILEROS
Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento
de madera blanca superior aserrada
para barriles de uva.
PRECIOS CONVENIENTES.
Informaran, Santiago Peydro é Hi-
jo, Paseo del Principe, frente á las
Palmeras.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de
todos géneros para la presente esta-
ción.
Novedades en quitasoles sederias,
batistas adornos y abanicos.
Guantes en todas clases en piel, se-
da, hilo y algodón.
TIENDA DEL GUANTE.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.
Devuelve al cabello blanco supri-
mitivo color, dándole fuerza y brillo,
vigor y hermosura, como en la juven-
tud.
Tres pesetas frasco en las farma-
cias de D. José Quesada, D. Antonio
Fernandez, calle Real, en la droguería
de D. Antonio Guillen, Puerta de Pur-
chena, D. Juan Vivas Perez y D. Cris-
tobal Romero, plaza de Santo Domín-
go.

ALMERIA.

Impreso en la imprenta de D. J.ºS. SUAREZ Y D. CASIMIRO JU.º N.ºS.

GOTA
LICOR
 del Dr.
LAVILLE
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS

SÁNDALO CLIN
 Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias.
 Exíjase el
Verdadero Sándalo Clin
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS
 se calma y cura por el uso de las
GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
 se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del
JARABE de AUBERGIER al Lactucario
 Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Aptibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrefulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

EN REUMATISMO.
 En el baño de St. Roque, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
 Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE
LA COMPANIA COLONIAL.
 Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a drid.

La perla anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec- ciones del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, di- senter y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolo- rosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Tetuan 20.
 Almería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

LA ELEGANCIA
 JUANA NAVARRO
 Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
 Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo. he- chas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cester por torceduras del espaldas y to- da clase de aparatos para quere- Auaras.
 RICARDO 2 (cerca de San Pedro)

SOCIEDAD
 Saint-Gobain Chauny y Croy
 FUNDADA EN 1865
 Once fábricas de la Sociedad.
 Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:
M. BONISANA,
 agente agrónomo y catetático. Almería.

Abono especial para parrales prepara do según fórmulas científicas-prácticas
 Abonos para naranjos y frutales.
 Abono para cereales y huertas.
 Abono especial para caña dulce.
 Abono para toda clase de cultivo
 Prevenir á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acre- ditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos com- mercializados por personas sin cono- cimiento especial en agricultura.

Se venden
 todas las máquinas, prensas, trasmis- tiones, moldes, artefactos y herra- mientas de una fábrica de fideos.
 Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuer- za cuatro caballos.
 Una bomba para elevación de agua.
 Se vende todo junto y separado.
Carretera de Granada, núm. 17

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.
 Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñan- za comprende la Instrucción prima- ria en sus tres grados, repaso de to- das las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles fran- ces y otras de adorno.
 Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.
 La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Ra- fael Bedmar.

PROF. BROCCA
 DICCIONARIO

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane- ra de aplicarlas.
Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Ad- ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

HERPES. **CURANSE** con el linimento secante antiherpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dic- tamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal- ma.
 Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda pro- ducción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones sim- ples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.
 Depósito general: Farmacia de P. de Copiñas, Antonio Maura.— Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

LA UNION Y **EL FENIX ESPAÑOL.**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
 34 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
 EDITORIAL DE GONGORA
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Le- gislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
 Es la más útil y económica de cuan- tas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con arzonas de fondo, doctrinales y prácticas, reso- ción de consultas (gratis para los sus- critores), orónicas de tribunales, nota- jurísticas de la semana, variedades, mo- vimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publica- da en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, adminis- trativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos volu- minosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Aleje- Garcia Moreno. Constituyen esta no- tabilísima publicación 15 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rúsi- ca. El complemento de esta obra el Anuario de legislación universal in- cluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va- en 96 pesetas en España (rúsi- ca).

BIBLIOTECA JURIDICA.
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspon- dientes á las siguientes obras:
CARRARA.—«Teoría sobre la tenta- tiva y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un to- mo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pes-etas en Madrid y 6,50 en provincia.
FIGUEROA.—«Derecho internacional pri- vado», con un prólogo del Excmo. se- ñor D. Vicente Romero y Girón.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIGUEROA.—«Derecho internacional pú- blico».—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º mayor en España por A. G. M. BOUTOUILLAT.—«Derecho públi- co universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provin- cias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres to- mos en 4.º mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias.
BIODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. se- ñor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor en España.
FIGUEROA.—«El derecho internacio- nal codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Co- mentado con una introducción expo- sitiva—éftica por el Excmo. Sr. D. Ma- nuel Pedraza, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

LA GRESHAM
 Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1805 y establecida igualmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896.	Ptas.	157.805.340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc.		28.670.916
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.		339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Socie- dad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
 OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.
 Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Rotulo adjunto en 4 Colores.
 París, P.º LEROY 51, Rue des Petites-Champs y todas Farmacias